Maipú, 12 de Mayo de 2016

ORDEN DEL DIA Nº 042

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- Con motivo de cumplirse el próximo 21 de Mayo el **Sexagésimo Segundo Aniversario** de fundación de la Institución.

2.- Citase al Cuerpo a Formación en Tenida de Gala (Uniforme N° 1) con sus respectivos Estandartes. Brigadas Juveniles y la Banda de la Escuela de Cadetes de la 1ª Compañía.

3.- Para el día sábado 21 Mayo de 2016 a las 11:15 horas en punto de formación: Av. Los Pajaritos, esquina Chacabuco.

4.- Una vez terminada la ceremonia solemne, se realizará desfile desde el Teatro Municipal, por Av. 5 de Abril, hacía el Frontis del Estadio Santiago Bueras.

5.- Se movilizará todo el Material Mayor para el traslado de los Voluntarios y se dispondrá de un bus, para el traslado de los cadetes.

6.- En cuanto al uniforme este debe ser impecable en su totalidad.

7.- El Material Mayor deberá presentarse impecable y con sus respectivas banderolas.

8.- Cuarteleros formarán con su tenida de formación y maquinistas con uniforme Nº 1.

9.- Las Compañías, deberán disponer de 1 Voluntario con tenida de trabajo, el cual se deberá presentar en Carro BX-3, como dotación de máquina.

10.- Los Capitanes de 1ª, 2ª, 5ª y 7ª Compañías, deberán desimponer de 1 Voluntario, el cual quedará en servicios en su respectiva Compañía, como dotación de máquina de las Compañías que cubrirán Cuartel, en caso de servicio.

11.- Esta Comandancia observará la asistencia y presentación de las Compañías.

12.- Esta citación es de carácter obligatoria, el Voluntario que no pueda asistir, deberá presentar carta al Sr. Capitán de su Compañía, con 48 horas de anticipación, con la justificación por su inasistencia.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

cat
Distribución la Habitual.